

IRTP
CONSEJO DIRECTIVO
Secretaría



MEMORANDUM N°038 - 2017- SCD/ IRTP

A : Sr. Felipe Berninzon Vallarino
Gerente General

Asunto : Transcripción de Acuerdo

Fecha : Lima, 05 de abril del 2017


Es grato dirigirme a usted para hacer de su conocimiento y fines consiguientes, el acuerdo tomado en sesión del Consejo Directivo N° 006-01-2017-SCD/IRTP, de fecha 30 de marzo de 2017, referente a la aprobación de la Memoria IRTP2016, que a la letra dice:

**3.3 APROBACIÓN DE LA MEMORIA IRTP 2016
ACUERDO N° 006-03-2017-SCD/IRTP**

Los señores miembros del Consejo Directivo del IRTP, después de revisar el proyecto de la Memoria IRTP 2016, presentado por la Gerencia General y de acuerdo a lo dispuesto en el literal d) del Artículo 9° del Decreto Supremo N° 056-2001-ED "Reglamento de Organización y Funciones del IRTP", acordaron por unanimidad :

1. Aprobar la Memoria 2016 del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú.
2. Encargar a la Oficina de Informática y Desarrollo su publicación en la página Web.
3. Dispensar el presente acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

Atentamente,


Lic. RUTH GARCÍA FLORENTINO
Secretaría
CONSEJO DIRECTIVO I.R.T.P.